



**ACTUALIZACIÓN DE LA CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO DE 2011.**

Por Resolución de la Presidencia, la cuantía de las subvenciones por visitas a las instalaciones de la Mancomunidad durante el ejercicio de 2011 quedan fijadas en la cantidad de **3,72 euros/kilómetro/autocar**.

Guadalajara, febrero de 2011.